

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN			
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha Aprobación: 17/09/2013	

**ACTA 024 DE 2020**  
**Miércoles 15 /07/2020**

<b>PROCESO:</b>	Consejo De Proyecto Curricular	<b>SUBPROCESO:</b>	
<b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:</b>	Administración Ambiental	<b>HORA INICIO</b>	11:00 am
<b>MOTIVO Y/O EVENTO:</b>	Consejo De Proyecto Curricular	<b>HORA FINAL.</b>	12:00 pm
<b>LUGAR:</b>	Coordinación del Proyecto Curricular	<b>FECHA</b>	15 de julio de 2020

**PARTICIPANTES**

**CONSEJEROS**

NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ	Presidente del Consejo	Asistió
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Área Básica	Asistió
MARIBEL PINILLA RIVERA	Área Administrativa	Asistió
AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Área Socio Humanística	Asistió
DAVID CAMILO CASTIBLANCO GÓMEZ	Representante de los estudiantes AA	Asistió

**ORDEN DEL DÍA**

N°	TEMA
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3	APROBACION DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO
4	CASO DE ESTUDIANTES
5	VARIOS
1	<b>CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA</b>

1.1. Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. En esta sesión, se contó con la participación de los siguientes asistentes: Nadenka Beatriz Melo Brito, Maribel Pinilla Rivera, Luisa Fernanda González Ramírez, Aura Yolanda Díaz Lozano y el estudiante DAVID CAMILO CASTIBLANCO GÓMEZ.

**Nota:** Por la emergencia sanitaria del COVID- 19, el presente Consejo se lleva a cabo de forma virtual; por tal razón, las firmas de esta acta no se encuentran reflejadas, sin embargo, la presidenta del Consejo LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ deja constancia y certifica la asistencia de los consejeros.

<b>2</b>	<b>APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR</b>
----------	-------------------------------------

La Coordinadora del Proyecto Curricular somete a aprobación el Acta N. 023 correspondientes al 08 de julio del 2020; sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

<b>3</b>	<b>APROBACION DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO</b>								
<b>3.1</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>								
	FACTORES DE ÉXITO SOCIO-AMBIENTAL DEL CULTIVO DE CACAO COMO ALTERNATIVA PRODUCTIVA A LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO								
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>								
	MONOGRAFÍA								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DEL AUTOR</th> <th>PLAN</th> <th>CÓDIGO</th> <th>% CREDITOS APROBADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CINDY ROSSANA SALAZAR CRISTANCHO crsalazarc@correo.udistrital.edu.co</td> <td>345</td> <td>20172785004</td> <td>95%</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS	CINDY ROSSANA SALAZAR CRISTANCHO crsalazarc@correo.udistrital.edu.co	345	20172785004	95%
NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS						
CINDY ROSSANA SALAZAR CRISTANCHO crsalazarc@correo.udistrital.edu.co	345	20172785004	95%						
	<b>NOTA:</b> La estudiante CINDY ROSSANA SALAZAR CRISTANCHO, con código 20172785004, tiene Inscrito Trabajo de Grado I y II para el periodo 2020-1 Propuesta Trabajo aprobada mediante Acta de Consejo de Carrera N° 014 del 06 de mayo de 2020 Punto 3.1								
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>								
	CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ								

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>				
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE				
<b>DOCENTE EVALUADOR</b>				
MARIBEL PINILLA RIVERA				
<p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 024 del 15 de julio de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: crsalazarc@correo.udistrital.edu.co, del 03 de julio 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluadora a la Docente MARIBEL PINILLA RIVERA del trabajo de grado: "FACTORES DE ÉXITO SOCIO-AMBIENTAL DEL CULTIVO DE CACAO COMO ALTERNATIVA PRODUCTIVA A LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA, línea de investigación DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE y dirigido por el docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ bajo el Acuerdo 038 del 2015.</p>				
<b>3.2</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>			
	ANÁLISIS DEL PROCESO MINERO DEL COLTÁN Y SUS IMPLICACIONES AMBIENTALES Y JURÍDICAS EN COLOMBIA			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	MONOGRAFÍA			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
	GULIETH DANIELA BORDA MANCILLA gdbordam@correo.udistrital.edu.co	245	20142185034	98.1 %
	MAIRY YERALDIT BLANCO GARCÍA myblancog@correo.udistrital.edu.co	245	20142185078	98.1 %
	<p><b>NOTA:</b> La estudiante GULIETH DANIELA BORDA MANCILLA, con código 20142185034, tiene Trabajo de Grado con nota pendiente 2019-I. La estudiante MAIRY YERALDIT BLANCO GARCÍA, con código 20142185078, tiene Trabajo de Grado con nota pendiente 2019-I.</p>			
	Propuesta Trabajo aprobada mediante Acta de Consejo de Carrera N° 011 del 02 de mayo de 2019 Punto 2.7			
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
RODRIGO REY GALINDO				
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>				
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA				
<b>DOCENTE EVALUADOR</b>				
CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ				
<p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 024 del 15 de julio de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: gdbordam@correo.udistrital.edu.co, del 19 de junio 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador al Docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ del trabajo de grado: "ANÁLISIS DEL PROCESO MINERO DEL COLTÁN Y SUS IMPLICACIONES AMBIENTALES Y JURÍDICAS EN COLOMBIA" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA, línea de investigación GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA y dirigido por el docente RODRIGO REY GALINDO bajo el Acuerdo 038 del 2015.</p>				
La solicitud es tratada en este Consejo de Carrera ya el pago de matrícula de las estudiantes fue efectuado el día 8/7/2020 autorizado por el Consejo de Facultad en el oficio SFMA-0477-20.				
<b>4</b>	<b>CASO DE ESTUDIANTES</b>			
<b>4.1</b>	<p>El estudiante Jimy Alejandro Parra Arias con código: 20151185057 solicita una ampliación de catorce (14) días calendario a partir de la fecha para presentar la propuesta de trabajo de grado Titulado "Evaluación Ambiental Estratégica para el Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024", Lo anterior dado a que el desarrollo del documento requirió de un tiempo mayor al que se tenía estimado debido a las complicaciones de tiempo generadas por el empleo ya que desde las prácticas empresariales se encuentra vinculado a una empresa de producción y abastecimiento de alimentos lo cual ha restringido su tiempo para el desarrollo del documento, esto sumado a la situación actual por la que está atravesando la población en general.</p>			
<p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b>El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 024 del 15 de julio de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: jimyalejo123@gmail.com, del 13 de julio de 2020, <b>NO APRUEBA</b> la ampliación de catorce (14) días calendario para presentar la propuesta de trabajo de grado Titulada "Evaluación Ambiental Estratégica para el Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024 ". Ya que este cuerpo colegiado no tiene la facultad del cambio de fechas establecidas en el calendario académico para el periodo 2020-1 expedido por CONSEJO ACADÉMICO de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la Resolución N° 028 (abril 03 de 2020).</p>				
Por lo anterior esta solicitud debe ser tramitada ante el Consejo De Facultad.				
<b>5</b>	<b>VIARIOS</b>			
<b>5.1</b>	<p>La coordinación de Proyecto Curricular informa que se envió la carta dirigida al profesor Fernando Quijano Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, el día 10 de julio de 2020 solicitando las respuestas frente a los cuestionamientos del Acuerdo 002 del 01 de julio de 2020 y el profesor respondió el mismo día 10 de julio informando que estaba haciendo los trámites pertinentes y que apenas el tuviera una respuesta daría por enterado al Proyecto Curricular.</p>			
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo se da por enterado				

5.2	<p>La coordinación de Proyecto Curricular informa del mensaje enviado por el ingeniero Alejandro Rojas de parte Decanatura, acerca de los recursos para inscripción de profesores en congresos virtuales, en el cual se aclara que se debe hacer de la misma forma de siempre, con el acta del Consejo el oficio del coordinador explicando que se le da aval y los recursos que le asignan y se envía la solicitud con el brochure del evento, la invitación del evento o carta de aceptación de la ponencia y el documento donde se vea reflejado el valor de la inscripción. Lo que sea para las fechas 23 de Julio a 10 de agosto se debe tramitar esta semana ya que en estas fechas no se va haber expedición de CRPS ni de RPS por tanto ningún trámite se podría hacer, si el congreso al que quieren inscribirse los docentes es nacional se debe envía a Decanatura la solicitud de avance el formato diligenciado a nombre del docente y si es de carácter internacional se debe hacer la solicitud indicando el valor en dólares o euros indicando que al cambio del día porque una vez el Decano revise y lo avale con ese valor de ese día se solicita el CDP y se determina el valor del avance y se avisa al Proyecto Curricular para que enviar el formato solicitud de avance firmado por el docente con el valor real.</p>		
<p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo se da por enterado</p>			
5.3	<p>El estudiante David Camilo Castiblanco Gómez representante de los estudiantes realiza la consulta ante el Consejo de Carrera, acerca de las fechas establecidas en el calendario académico para la entrega de documento final y la programación de las ceremonias de grado.</p>		
<p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El consejo le aclara al representate de los estudiantes David Camilo Castiblanco Gómez que estas fechas son establecidas por otras dependencias y directivas de la universidad por lo tanto se le sugiere que solicite la aplicación de estos plazos a las dependencias pertinentes.</p>			
5.4	<p>El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 024 del 15 de julio de 2020 trato el tema para la representación estudiantil del Proyecto Curricular .</p>		
<p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> Se propone reunión para el día martes 21 de julio de 2020 con la profesora Luisa Fernanda González Ramírez y representante de los estudiantes David Camilo Castiblanco Gómez para tratar el tema.</p>			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none; text-align: center;"> <hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO</p> </td> <td style="width: 50%; border: none; text-align: center;"> <hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>NADENKA MELO BRITO</b> SECRETARIO DEL CONSEJO</p> </td> </tr> </table>		<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO</p>	<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>NADENKA MELO BRITO</b> SECRETARIO DEL CONSEJO</p>
<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO</p>	<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>NADENKA MELO BRITO</b> SECRETARIO DEL CONSEJO</p>		